

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

6 de noviembre de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 37

I. APERTURA DE LA REUNION.

Reunidos los miembros de la Mesa Ciudadana del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las diez horas cuarenta y un minutos, del día martes seis de noviembre de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, en el tercer nivel del Palacio, con la asistencia de la señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licda. Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Ing. Eduardo Hernández, Concejal Municipal Cnel. Abraham Jiménez, Director Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Sr. Jorge Sandoval, Negocio Casco Urbano; Lcda. Luz Elena Menjivar, Sub- PNC Antiguo Cuscatlán; Dra. Ada de Rivera, Negocio Casco Urbano; Lcdo. William Gámez, Jefe de Unidad Contravencional; Sra. Margarita Alfaro, Jefa de Catastro; Sr. Jaime Ramírez, Taller Ramírez; Sra. Pilar Menjivar, Negocio Casco Urbano; Sra. Clelia Duarte, Jefa Departamento de Saneamiento Ambiental; Lcdo. Carlos Trinidad, Jefe Departamento de Relaciones Públicas AMAC; Sra. Daisy Tobías García, Representante Jardines de Guadalupe; Lcdo. e Ing. Ricardo Aguilar, Representante Lomas de San Francisco; Lcdo. Leopoldo Hidalgo, Jefe Departamento de Gestores de Tránsito; Lcda. Carolina Callejas, Representante FUNDESO; Sra. Luz Elena Arana, Departamento de Promoción Social; Lcda. Carolina de Sierra, encargada de Comunicaciones AMAC; Sr. Nelson Ticas Representante Casa Municipal de la Juventud; Sr. Boris Martínez, ADESCO Lupita; y Licda. Yesenia Chicas, Secretaria de la Mesa Ciudadana.

II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Lcdo. Carlos Trinidad, dio lectura al acta número 36 correspondiente al día 30 de octubre del presente año, y no habiendo ninguna observación, se procedió a su firma.

III. DESARROLLO DE LA REUNION.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES:

- El ----- expone a los miembros de la Mesa Ciudadana, el diagnóstico del tráfico vehicular elaborado por la comisión creada en la reunión anterior.
- La ----- explica que la gratuidad del Parqueo Municipal que propone la comisión no se puede hacer, porque ----- le pondría un reparo a la municipalidad por no cobrarlo. Referente al tema la Sra. Alcaldesa explica que no se puede dejar de cobrar nada de lo que está estipulado y tienen que acostumbrarse las personas a pagar.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

6 de noviembre de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 37

- En relación a los permisos de los negocios la Jefa de Catastro manifiesta que la OPAMS es la que está haciendo corredores de comercio de barrio, pero el problema más grave que se tiene es la falta de educación vial no sólo en el municipio sino en todo el país, otro aspecto es que el desarrollo del municipio no puede detenerse, actualmente no se les está dando permiso de funcionamiento a aquellos negocios que no cuentan con parqueo. El ----- expresa no estar en contra del desarrollo siempre y cuando éste sea de una forma ordenada. La Sra. Alcaldesa informa que se le ha dado la orden a la Jefa de Catastro de no inscribir a aquellos negocios que no tienen parqueo.
- El Jefe del Departamento de Gestores de Tránsito explica que el día miércoles 31 de octubre conversó con los acomodadores y les solicitó que se cumpla con el Reglamento de Tránsito, se planificó que si se observa una anomalía el acomodador le reportará al gestor éste a su vez informará al CAM o a la PNC según sea el caso.
- La ----- propone que puede firmarse un acuerdo con los comerciantes que sean ellos quienes paguen los parqueos de sus clientes a la municipalidad.
- El Sr. ----- manifiesta que ya no se le dio seguimiento al ordenamiento, recuerda que el Gerente de Planificación de esta municipalidad, presentó unas carpetas bien diseñadas pero el proyecto no se llevó a cabo. Agrega la Lcda. ----- que se llevan años trabajando en el ordenamiento del municipio y se ha hecho infinidad de peticiones al VMT para que nos colaboré en el reordenamiento, pero lastimosamente nunca se ha recibido una respuesta, anteriormente cuando se ordenó la calle El Cantábrico se recibieron muchas críticas pero valió la pena. El Lcdo. ----- explica que él, le solicitó al VMT su apoyo para el proyecto de los Gestores de Tránsito y no recibió respuesta.
- El Sr.----- sugiere que es necesario mantener el vínculo con la población y con los comerciantes.
- El Director del CAM opina que mientras se tenga en el gobierno central la oposición el municipio no recibirá el apoyo que se necesita de las

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

6 de noviembre de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 37

instituciones del Estado, un ejemplo de ello es la construcción de túmulos sobre el Boulevard ----- con los que se pretendía evita la carreras ilegales de vehículos en dicha zona, pero llegaron empleados del MOP a parar el trabajo y manifestaron que si se seguían con los trabajos le impondrían una multa a la municipalidad.

- El Delegado Contravencional explica que si los comerciantes están dispuestos a apoyar el ordenamiento sería lo ideal, pero lamentablemente son los primeros que están en contra de este tipo de proyectos, habrá que definir si se sigue el ordenamiento como mesa o se hace el ordenamiento con el acompañamiento de los comerciantes. La Sra. Alcaldesa expresa que siempre se ha querido ordenar el municipio sin hacerle daño a nadie se tiene que dialogar con los comerciantes.

PUNTOS VARIOS:

- La Sra. Alcaldesa manifiesta que se llamó a ANDA para reportar el derrame de agua en la acera del parque Alejandría que denunciaron el Chat, pero ANDA no se ha hecho presente a repararlo, la reparación la hará la municipalidad debido a la ineficiencia de ANDA.
- Se recibe denuncia del acomodador ----- por falta de respeto a un agente de la PNC, el señor había acomodado los vehículos sobre la calle ----- y este es un eje preferencial.
- Se recibe al señor ----- acomodador de vehículos explica que los delos negocios de ----- y los de ----- parquean vehículos de su negocio en la zona que se le ha asignado y por eso sólo puede acomodar 3 vehículos de los 5 que le caben en su zona. La Jefa de Catastro se compromete a conversar tanto con el dueño de la casa como con los dueños de los negocios para concientizarlos que no parqueen vehículos en la zona.
- La representante de la Sra. Alcaldesa propone revisar el documento del diagnóstico de tráfico vehicular en la próxima reunión.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

6 de noviembre de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 37

III ACUERDOS

- Acuerdo 1** Se revisará el reglamento para aplicar castigo al acomodador -----.
- Acuerdo 2** La Jefa de Catastro se compromete a visitar el negocio ----- para darle solución al inconveniente que le expuso a la mesa el acomodador -----.
- Acuerdo 3** Se acuerda solicitar al Concejo Municipal la reproducción del mapa proporcionado por el VMT

No habiendo nada más que hacer constar, cerramos la sesión a las doce horas con ocho minutos del día seis de noviembre de dos mil dieciocho.

Sra. Gladis Rodríguez
Alcaldía de Antiguo Cuscatlán

Cnel. Abraham Jiménez
Director del CAM

Ing. Eduardo Hernández
Concejal Municipal

Sra. Pilar Menjívar
Negocio Casco Urbano

Sr. Jorge Sandoval
Negocio Casco Urbano

Sr. Boris Martínez
ADESCO Lupita

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

6 de noviembre de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 37

Lcdo. Leopoldo Hidalgo
Jefe Departamento de Gestores
de Tráfico

Sra. Luz Elena Arana
Departamento de Promoción
Social

Lcdo. Carlos Trinidad
Jefe de Departamento de
Relaciones Públicas

Dra. Ada Rivera
Negocio de Casco Urbano

Sra. Daisy Tobías
Jardines de Guadalupe

Sra. Clelia Duarte
Jefa Departamento
Saneamiento Ambiental

Sr. Jaime Ramírez
Taller Ramírez

Lcdo. e Ing. Ricardo Aguilar
Lomas de San Francisco

Lcda. Carolina Callejas
Representante FUNDESO

Lcda. Luz Elena Menjívar
Sub-Delegación PNC
Antiguo Cuscatlán

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán

6 de noviembre de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 37

Lcda. Carolina de Sierra
Encargada de
Comunicaciones AMAC

Sr. Nelson Ticas
Representante Casa
Municipal de la Juventud

Licda. Yesenia Chicas
Secretaria de Mesa Ciudadana

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Pública, del Acta de Mesa de Ciudadana, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.